AÑO XIII — VIERNES 2 DE JUNIO DE 1916 — NUM. 5.206

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del miércoles

Comenzó á las siete la tarde siendo presidida por el Sr. Guajardo y asistiendo los concejales Sres. Zúñiga, Herrero, García, Alcón, Tabiada, Lozano, Nonide, Perareda, Rincón, Carretero, Well, Cáceres, González, Lotero, Gilarranz y Mateo.

Quedó aprobada el acta de la anterior y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación se entró en el

ORDEN DEL DIA

De la Comunidad

Se da cuenta de un acuerdo de la Comunidad designando á D. Paulino Gómez y á D. Clemente García Zamarriego, si el Ayuntamiento así lo acuerda, para que estudien los documentos remitidos por el abogado D. José López, de El Escorial, acerca de unos terrenos que dicho señor reclama en el monte Pinares Llanos.

También se da cuenta de otro acuerdo de la misma Comunidad designando á los mismos señores letrados para que emitan informe respecto á unas fincas labradas en el término de San Ildefonso, que pertenecen á la Comunidad de Segovia.

Las cédulas personales

Queda enterado el Ayuntamiento de haber sido terminado el padrón de cédulas personales, aprobando por unanimidad y fijando el plazo voluntario para la adquisición de dichas cédulas hasta el 30 de Septiembre.

Terminación de un contrato

La presidencia da cuenta de que el día 31 de Mayo terminó el plazo para suministro de fluido eléctrico contratado con «La Electricista Segoviana» y manifiesta que se está en el caso de llegar al *modus vivendi* propuesto por el gerente de dicha sociedad ó de lo contrario sustituir la electricidad por el alumbrado de petroleo, acordándose, después de una ligera discusión, autorizar á la alcaldía para que, dentro de los términos que las leyes lo consientan, contrate con dicha sociedad el suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público de la ciudad y facultando el señor alcalde para que pueda hacerlo hasta el 31 de Diciembre de 1917.

Hallazgo de monedas

El Sr. Guajardo da cuenta del hallazgo de las monedas antiguas en los derribos de una de las casas de la plaza Mayor cuya suma asciende á 1.196 pesetas nominales, por tratarse de monedas de plata de la época de Carlos III y IV y Napoleón, hallándose depositada esta cantidad en la Alcaldía, mientras se averigua el verdadero y único descubridor, para entregarle la mitad de lo hallado á que tiene derecho según el Código civil.

Visita al Regimiento de Sitio

También el señor alcalde da cuenta de la visita que días pasados giró, en unión de algunos señores concejales el Regimiento de Sitio para enterarse de las obras que allí se han llevado á cabo.

Manifestó el Sr. Guajardo que el coronel Sr. Rexach y todos los jefes y oficiales de dicho establecimiento militar colmaron de atenciones á la comisión municipal, proponiendo consta en acta el profundo agradecimiento del Ayuntamiento por estos actos de deferencia y la satisfacción con que han visto el estado de las reformas que se han realizado.

Estado de fondos

A las ocho y media se levantó la sesión con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 3.195,54 pesetas.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERIA

Recompensa.—Le ha sido concedida al primer teniente D. Ramón Climent y Vela, la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, pensionada por su comportamiento en la zona de influencia de Marruecos.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al capitán D. Luis Rodríguez.

—También se ha concedido real licencia al primer teniente D. José Argudín y Zalvidea para contraer matrimonio con doña Carmen Carricorte y Vigil.

Alumno de aviación.—Se ha dispuesto que el primer teniente D. Luis López de Ayala y Burgos, continue en comisión en el Aerodromo de Arcila, como alumno de Aviación.

Orden de San Hermenegildo.—Al teniente coronel D. Restituto Tenés Muñoz se le ha concedido la placa de la orden de San Hermenegildo.

GUARDIA CIVIL

Retiro.—Pasa á situación de retiro con residencia en Segovia, el sargento de esta Comandancia D. Francisco Estévez Guerrero.

ODISEA DE UN SUICIDA

Se pega un tiro, se arroja al río... y vuelve á su casa

Huesca 31.—En el pueblo de Graus un vecino llamado Antonio Bafaluy, de sesenta años, intentó poner fin á su vida por hallarse desesperado.

Y he aquí los medios de que se valió.

Primero dirigióse al cementerio, y allí se disparó un tiro de pistola debajo de la barba hiriéndose.

Mas como no le produjo la muerte como él deseaba, se encaminó hacia el río Esera, arrojándose de cabeza á su fondo.

Arrastrado por la corriente salió á una orilla.

Se sentó sobre una piedra, pensó en la tontería que había cometido, y arrepentido, se marchó de nuevo á su casa.

EN LA MACEDONIA GRIEGA

A los pequeños combates de vanguardia, motivados por reconocimientos, tanto por parte de los anglofranceses como por parte de los búlgaro austro-alemanes, que desde los comienzos de la primavera se venían sucediendo por el lado del Doiran, ó sea de la frontera greco-servia, á la izquierda de los aliados, ha seguido la invasión de la Macedonia griega, por un ejército búlgaro-alemán al mando del general Teodorof, fuerte de 30.000 hombres, que ha obligado á las guarniciones griegas á evacuar el fuerte de Rupel y las obras fortificadas de Canjovo, Bragotin y otros puntos de la línea Salónica-Bedeagath, y situado cerca del Struma, llegando en su invasión del territorio griego hasta Demir-Hisar, cuyo puente sobre dicho río fué volado por orden del general Serrail á poco de ser ocupada Salónica por las tropas aliadas evitando así los peligros de un ataque de flanco, al protejerse á la derecha de su ejército con la barrera del ancho é impetuoso Struma.

Según las noticias de diversas procedencias, el objetivo de los invasores es la tan disputada Cavalla, motivo de las diferencias greco-búlgaras que motivaron la segunda guerra balkánica y á ella se dirige una fuerte columna de infantería búlgara y unos cuantos millares de ginetes alemanes, además de las correspondientes dotaciones de artillería.

La repentina irrupción por los búlgaros del territorio que tanto han disputado á los griegos ha producido en estos enorme sensación. Ignoramos si debido á pactos ó promesas de los imperios centrales.



General Teodorof, comandante del segundo cuerpo de ejército búlgaro, que ha invadido la Macedonia griega.

Grecia no esperaba que sus eternos enemigos los búlgaros penetrasen en sus territorios y se apoderaran de ciudades y fortificaciones y por eso la sorpresa es grande. Lo más grave es el propósito de apoderarse de Cavalla el tan disputado puerto macedónico verdadera manzana de la discordia entre búlgaros y helenos en estos últimos años. Por parte de Grecia es seguro que los búlgaros no hallarán dificultad alguna en su empresa y su guarnición ante la superioridad de los invasores y siguiendo órdenes de Atenas les entregará la plaza y sus fortalezas como han hecho con las del fuerte de Rupel y demás poblaciones que han ocupado.

¿Pero no harán algo los anglo-franceses, para impedir la ocupación de Cavalla ¿Para ello no es empresa difícil ni larga enviar al golfo de Cavalla unos cuantos barcos de guerra y desembarcar en su puerto varios millares de hombres y la artillería necesaria; pero lo más probable es que permanezcan aferrados á la barrera fluvial del Strumba.

La lotería de Navidad

Nuestro querido amigo, el tesorero de Hacienda de esta provincia, don Manuel Danvila, ha tenido la atención de enviarnos un prospecto del sorteo de la lotería Nacional, correspondiente al 22 de Diciembre.

Dicho prospecto en nada difiere de los de años anteriores. Constará la lotería de Navidad de 52.000 billetes, á mil pesetas, divididos en décimos de á cien pesetas.

El primer premio será de seis millones de pesetas; el segundo, de tres millones; el tercero, de dos; el cuarto, de uno, y el quinto, de quinientas mil pesetas.

Habrá, en suma, los mismos premios y reintegros que en análogos sorteos precedentes.

Luis Martí

ó

LA FALTA DE SERIEDAD

En el transcurso de unos pocos meses, aún menos de unas cuantas semanas, hemos disfrutado en Segovia del espectáculo consolador de una serie de fiestas en que el arte, con ser en ellas reverenciado, no era más que un medio para alcanzar otro fin más alto: la Caridad. Una exposición, unas funciones de teatro, una becerrada. Todos unos éxitos económicos; total, unos días más de pan y de salud para los menesterosos.

En cada fiesta de esa serie de beneficios, los elementos activos, con ligeras y laudables excepciones, variaban. Se adivinaría, á cada nuevo programa, que puede más que el deseo de prestar ayuda al fin simpático y que la afición á un arte, el disgusto de los que se creen desconsiderados, de quienes no juzgan suficiente recompensa para un sacrificio de amor propio y de tiempo en andanzas de preparativos y ensayos, la propia satisfacción de su valer y de su bien obrar.

Solo una voluntad, más fuerte que todas, un corazón, más abierto que los demás, ayudados por un temperamento artístico á todas las pruebas, escudados por una despreocupación que se encoge de hombros ante la muerte (hablo de quien tiene «valor acreditado»), igual que ante el ajeno juicio, se han sostenido desde el primer día en su puesto, que el hombre de voluntad y de corazón aceptó, si se lo dieron, ó que él se impuso, si nadie le quiso. Mejor, cada día se le encuentra más adelante, donde más molestias y más disgustos puedan recolectarse, desde soportar el gesto dignísimo de una madre que no consiente que su hija sea plato de segunda mesa, hasta tratar con mamás de teatro; desde hacer el reparto de una comedia, hasta matar un becerro; desde pintar la caricatura de una fea, hasta esperar en la antesala de un advenedizo.

Los que una sola vez hayan organizado algo, pueden saber lo que representa dirigir en cinco meses otras tantas fiestas benéficas. Y, sin embargo, eso lo ha hecho Luis Martí y nadie ha reparado en ello. Nadie lo da importancia: ¡ni él! El premio recibido, hasta la fecha, por el alma de esas cinco fiestas en que los favorecidos han sido los pobres de Segovia, y por tanto Segovia entera, la obligada á gratitud, ha sido únicamente su propia estimación.

Porque, hasta ahora, nadie que tenga caracter oficial ó popular, y con alguno de esos caracteres represente á la población que ha recogido el fruto de esa labor, ha dado á Luis Martí, aunque solo fuera un pliego de papel membretado, con la fórmula de «lo comunico á usted, cumpliendo el acuerdo transcripto, para su satisfacción, etc.», una muestra de agradecimiento.

¡Bah!... Realmente lo que él hace, hecho por él, que no es casi nadie, apenas tiene valor. Para que las obras de beneficencia se aprecien en las esferas oficiales (en las más altas esferas, aunque la altura no pase de donde alcanzan los ojos de la cara, se estiman siempre), las haga quien las haga, ¿verdad, Luis?) tiene que hacerlas alguien, una persona seria —¡oh, la seriedad imperturbable del rostro! ó una persona de representación, sobre todo de representación... ¡oh, la representación!...

Y tienen que ser obras más serias, aunque sean de menos caridad. Obras de caridad dignas de personas graves, compatibles con la representación: una memoria sobre las causas de que la gente se muera de hambre, un proyecto, proyecto nada más, de casas baratas para obreros.

Tú, Luis, eres un muchacho sin representación, que tiene una carrerita bastante brillante y, sin darle importancia, cuando te lo mandan ó cuando se te antoja, se juega la vida en un combate ó en una capea. Además, pintas, representas comedias, trasnochas y te encoges de hombros.—Un hombre, en fin, poco serio, tan risueño, sobre todo tan risueño ¿verdad, señores de representación, graves actores del sainete para llorar de la representación social?...

Mira, Luis: los hombres graves harían acaso, lo que tú haces, un poco menos, acaso, tal vez un poco más, por buscarse electores ó clientes. Tú lo haces por puro amor al arte. Ellos de paso, dada su representación, puede que se ganasen una encomienda ó un carguito, mal que bien, con gastos de representación. Tú, ya puedes andarte con cuidado, no vayas á ganarte una cornada.

¡Eres tan poco serio!

J.

La festividad de ayer

Fué un jueves grande, de los tres que celebra la Iglesia, aunque *no relumbró el sol*, según nos dice el viejo cantar, con toda la fuerza que había derecho á esperar á estas alturas.

Sin embargo, nada faltó á la solemnidad del día.

Por la mañana se celebró el conmovedor acto de tomar la primera comunión en las distintas iglesias, niñas y niños, vistiendo ellas el poético traje blanco, y ostentando ellos el lazo del mismo color en el brazo.

Fué una fiesta gratísima de familia, á la cual suele asociarse toda la población.

—A las doce tuvo lugar en la Catedral la ceremonia de la «Hora Nona», á grande orquesta, siendo numeroso el concurso de fieles.

—Por la tarde hubo corrida de novillos, cuyos detalles van aparte.

—En San Miguel y en la iglesia de los Establecimientos de Beneficencia se celebraron solemnes actos como término de los cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso ...¡Niñas y flores!... La vida que empieza y todo lo alegra.

Estos cultos se vieron muy concurridos.

—Ya de noche gran lleno en el cine del Teatro Miñón, y mucha gente en los salones de baile.

—Como se ve, el día ofreció atractivos para todas las gentes.

El ganado lanar

Y LAS

lanas en la provincia de Segovia

(Conclusión)

El medio principal de aumentar la produción de lana y de mejorar su clase es el mejoramiento del mismo ganado, si no hasta producir animales de 12 á 14 kilogramos de vellón, como los hay en alguna parte, si aumentando 1 ó 2 kilogramos por el empleo de reproductores escogidos, por el cuidado de la selección de los padres y la adquisición, fuera del rebaño si es preciso, de morruecos superiores, cuyo empleo venga á traducirse en animales más precoces, de lana más tupida, más larga y, por consiguiente, más abundante.

Esto no se hace en la provincia de Segovia; se descuida cuanto á la reproducción se relaciona y no se atiende sino al mejoramiento de tamaño de la res, y nunca á la pureza de la raza y la mayor finura posible de la misma, haciendo esto que la proporción de lana por cabeza disminuya.

Una de las operaciones que más importancia tiene para el aumento de la producción lanar es la del esquileo, muy descuidado entre nosotros por incuria y falta de adaptación á los adelantos modernos.

En la provincia de Segovia el esquileo se hace en su totalidad á tijera,

sin que existan otras razones para ello que la facilidad con que se encuentran esquiladores de esta clase, que con un precio de 12 á 15 céntimos res realizan la operación todo lo bien que el medio empleado permite, yiseguramente si hubiera esquiladores con máquina encontrarían facilidad para el trabajo, ya que la mayor parte de los ganaderos ven con simpatía la implantación de esta reforma tan útil y necesaria.

Tiene la provincia de Segovia grandes almacenes y acaparadores de lanas que, por medio de agentes y sucursales en las cabezas de partido y pueblos importantes, almacenan casi en su totalidad la producción de la provincia y la exportan en grandes cantidades á Barcelona especialmente, y á Cataluña en general, para las fábricas de tejidos, y á grandes almacenistas para su exportación al extranjero, sobre todo Francia, donde una gran parte de la industria textil se surte de nuestros mercados, siendo así que la vecina República no produce lana sino para la cuarta parte de sus necesidades. Los grandes almacenistas tienen su domicilio en la capital, y los principales son: Hijos de Enrique Redondo, señora viuda de Sandurán, D. Santiago Adrados é Hijos de Valentín Rueda. Los tres últimos y todos los demás almacenistas de los pueblos de Espinar, Escobar, Villovela, Villacastín, Sotosalvos, Monterrubio, y otros en pequeña escala, y los de Sepúlveda y Riaza, que tienen más importancia, compran la lana en sucio y la venden así directamente ó para fuera de la provincia ó á los Hijos de Enrique Redondo para la limpieza por los procedimientos de que luego hablaremos.

De los datos tomados de dichos almacenistas resulta haber en la provincia de Segovia, por término medio 385.000 kilos de lana, lo que repartido entre el número de cabezas da un término medio de 1,28 kilogramos por cabeza de ganado.

El lavado de lana á lomo va disminuyendo de modo muy marcado, al menos como era y úsase todavía en algunas comarcas de Castilla, ante el convencimiento de que con él sufre y se estropea el rebaño. En Segovia es ya insignificante la cantidad que se lava en tal forma y una gran parte del lavado se hace á mano en los ríos con el grave inconveniente de que el lavado no resulta perfecto y se pierde una gran cantidad de lana que se desprende de los vellones.

Esta consideración ha hecho pensar á algunos en el establecimiento de lavaderos mecánicos de lana en el mismo lugar de la producción como elemento importante en el precio del artículo, pues de esta manera al exportarlo no se recarga el porte del artículo con un peso innecesario como es el de las materias extrañas y terrosas que la lana en sucio contiene.

Ejemplo meritísimo de esto es la labor realizada, con el aplauso caluroso de todos los interesados en este comercio, por los hijos de Enrique Redondo, almacenistas de lanas que han establecido en la capital una fábrica de lavadero mecánico de lanas y selección de las mismas.

Respecto á la exportación no hay más dato que el de las toneladas métricas que salen por las estaciones del ferrocarril, y que son:

ESTACIONES	EXPORTACIONES
Espinar	10'7
Otero	6'9
La Losa	0'8
Segovia	866'7
Ontanares	1'9
Ahusín	5'1
Yanguas	18'5
Armuña	0'6
Ortigosa	21'3
Nava de la Asunción	13'3
Coca	1'2
Ciruelos de Coca	4'2
Fuente de Santa Cruz	1'2

Termina y resume su trabajo el Sr. Valle haciendo notar que la situación de la provincia no es de las peores, y que si se cuidase la riqueza ganadera, si se tratase de mejorar, no la clase de las reses, pues pertenecen en su mayoría á la más pura raza merina; sino los procedimientos de cría y reproducción, los sistemas de esquileo y una mayor selección de lanas, podría la provincia encontrar su principal fuente de ingresos en esta industria, y competir en calidad y precios con las famosas lanas inglesas y australianas.

JUNIO

Metereología

Hé aquí los pronósticos que hace el célebre astrónomo Mister World, para el mes actual:

«Entra con gran calor y muchos días de cielo sereno que al fin harán la temperatura de horno. Por esta causa vendrán continuos nublados secos que descargarán piedra, si acaso, y habrá días en que el trueno se oiga continuamente. El día 17 será crítico y habrá una furiosa tormenta. También lo es el 28 en que habrá huracanes violentos. En las costas ocurrirán desgracias.»

Y ahora digamos como los calendarios: «Dios sobre todo».

Fiestas

Este mes es pródigo en fiestas.

El día 1.º se celebra la de la Ascensión; el día 11, Pascua de Pentecostés; el 13, San Antonio; el 18, la Santísima Trinidad; el 22, Corpus Christi; el 24, San Juan; el 25, el Sagrado Corazón de Jesús, y el 29, San Pedro.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Comandancia de Artillería de Tenerife 18 pesetas.

Doña Asunción López Fores, 2 pesetas.

Don Emiliano Bravo, señora é hijos, 25 pesetas en oro.

Don Vicente Torrego, cura párroco de Chatún, 5 pesetas.

Don Julián Sancho de id., 0,50.

Doña Juana Plaza, de id., 1 peseta.

Doña Saturnina Plaza, Gregoria Fernández y Robustiana Fernández, de id, á 0,50, 1,50.

Doña Margarita Santos, de id., 0,50.

Doña Felipa Poza, de id, 0,50.

medio franco de plata y dos pesetas antiguas.

Don Luis Azcona, beneficiado de la S. I. Catedral de Segovia, 25 pesetas en oro.

Don Francisco Carsi, 25 pesetas en oro.

Don Angel Martín Sobrino y señora 5 pesetas en oro.

Don Manuel Gómez Pérez, 1 peseta.

Don Carlos Gómez Pérez, 0,50.

Don Ezequiel del Barrio, su esposa Paula y sus hijos José, Lucía y Santiago, 5 pesetas.

Don Nicolás Quemada, y su señora 5 pesetas.

Don Félix Fernández, párroco de Villaverde de Montejo, 5 pesetas.

Doña Dolores Ramírez, viuda de Sanz, 15 pesetas.

Señorita Teresa Sanz Ramírez, 5 pesetas.

Don Salvador Sanz Ramírez, 5 pesetas.

Doña Felisa Ramírez, 5 pesetas.

Doña Pilar Arnal Ramírez, 5 pesetas.

Don Mariano Rosillo Fernández, una cruz de oro y un aro de oro de sortija.

La niña María Teresa de Jesús Serrano Pablo, dos sortijas de oro.

Una devota de la Virgen de la Fuencisla, 2 pesetas.

Doña Rosa Montes, 1 peseta.

Don Fernando Hernández Anaya, su esposa, madre é hijos, 10 francos en oro.

Doña Emilia San Silvestre, maestra de Navalmanzano. 2 pesetas.

Los hijos de dicha señora: Genara, María, Emilia y Fuencisla Martín, á 0,50 cada uno, 2,50 pesetas.

Los niños de la Escuela de Navalmanzano: Andrea Alvarez Torrego, 0,50; Victoria Mateo Martín, 0,10, y María Arranz Gilsanz, 0,10.

Doña Eduvigis Laguna, 0,50.

Doña Manuela Velasco, 0,50.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de la Gobernación ha leído en la Cámara varios interesantes proyectos de Ley:

El proyecto relativo á la asistencia pública considera el problema como una función social, del brazo de la caridad, y trata de resolver dos problemas mendicidad y vagancia. Para la mendicidad, los Asilos obligatorios por parte de los Ayuntamientos, y si estos no tienen medios se establece la mancomunidad de los mismos para poseer siquiera un Asilo.

En el capítulo de la vagancia, el albergue de noche, y no al estilo de los que hay en Madrid. El que no tenga domicilio podrá dormir, previa su desinfección y aseo. Así se acabará con el tifus.

Para los obreros sin trabajo se establece la Junta de paro en todas las capitales de provincia, excepto en Madrid, donde existe y funciona (el actual ministro ha sancionado, como alcalde, el proyecto que presentó el señor vizconde de Eza); el Fondo de paro y la Mutualidad contra el paro; tres instituciones que benefician á la clase obrera, y con medios y elementos para que, en caso de paro forzoso, tenga ésta una indemnización ó un socorro. La junta se cuidará de recibir las ofertas y las demandas de trabajo, y de colocar á los que estén parados.

Se instituyen unas Escuelas asilos, al estilo de la creada por el Sr. Ruiz Jiménez cuando fué gobernador de Madrid, que fué colocada bajo el patronato de la princesa Mercedes. Las que se establecen ahora serán costeadas por el Estado, pero como colonias de carácter industrial y agrícola, con objeto de que vayan allí los profesionales de oficio á redimirse por el trabajo.

En sus presupuestos deben consignar los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes el 1 por 100 para sus pobres, y los menores de 100 000 habitantes, el 2 por 100. Cuando un Municipio socorra á un vecino ó domiciliado de otro Municipio, lo socorrerá por cuenta de éste. Adonde no llegue la acción del Municipio, el Estado, subsidiariamente, tiene que ejercitar la función de aquél.

LA NOVILLADA DE AYER

La *novilladita* de ayer fué de las que hacen época, pues en ella hubo de todo y la Divina providencia veló por unos cuantos seres que como vulgarmente se dice volvieron á nacer.

Los *maestros* (perdonen el *adjetivo*) eran Juan Ruiz (Lagartija II) y Antonio Santana.

El primero de ellos paisano nuestro, pues es natural de Orejana, y el segundo lo es de Sevilla.

A las cuatro y media en punto aparece en el palco presidencial el cuarto teniente alcalde Sr. Rincón, acompañado de unos cuantos concejales amantes del arte de *Cúchares* y poco después se hace el despejo de la plaza al compás de un bonito pasodoble ejecutado por La Popular.

El clarín anuncia la salida del primer novillo y éste sale al ruedo con muchos pies y algunas arrobas.

Nuestro paisano da un buen quiebro de rodillas que le vale palmas.

Santana consigue pararle los pies con algunas verónicas y la presidencia cambia la suerte.

Los encargados de los rehiletes Chiquito y Bubito, después de brindar á algunos palcos, clavan dos medios pares, donde no marcan los cánones.

Llegado el trance supremo Lagartija de café y oro dá unos cuantos pases en redondo, otros á la media vuelta, todos ellos movidos y marca una estocada tendida, repite con un pinchazo y por último con una media de las que matan.

El segundo de los á tados es colorado, saltarín y corretón costándole gran trabajo al maestro el pararle los pies.

Por fin lo consigue con algunas verónicas muy movidas y los banderilleros salen del paso con unos pares desiguales.

El sevillano después del consabido brindis da unos pases de cabeza á rabo, otros en redondo sufriendo un revolcón sin consecuencias y después de un pinchazo y una buena estocada, de la que muere el bicho y le vale la oreja.

Al intentar dar la puntilla Marcelo se clava en el brazo una banderilla, teniendo que ser asistido en la enfermería.

A no dudarlo el mejor bicho de la tarde fué el tercero de muchas arrobas y presencia produciendo su salida gran pánico entre los diestros.

Parte del público pide su retirada á los chiqueros mientras los banderilleros ponen algunos pares.

Uno de los peones brinda el par de rehiletes á una joven que se adorna con rico mantón de Manila y ésta no sabiendo como corresponder al obsequio tira al ruedo uno de sus diminutos zapatitos, siendo acogido este hecho, con gran algazara entre los espectadores.

Algunos de estos siguen protestando de la presencia del toro en el ruedo, se arrojan de los tendidos, armándose una gran bronca que corta la presencia de la Guardia civil en el callejón.

Lagartija con un par de banderillas de á cuarta quiere cambiar lo que no consigue, sufriendo una cogida que le obliga á no continuar la lidia por efecto de un varetazo en el costado.

La presidencia ordena la retirada del bicho á los corrales y esta se hace ante la protesta de algunos espectadores y los aplausos de otros.

El cuarto bicho pisa el ruedo y los diestros cumplen su cometido como sus escasas facultades les permiten.

Después celebran una conferencia la Presidencia y el segundo espada y poco después vuelve á aparecer en el ruedo el toro retirado al corral.

Se inician algunas protestas y Santana coge los trastos y después de unos cuantos muletazos pincha sin saber dónde, y aun cuando con valor entra en una serie ilimitada de sablazos, hasta que por último unos espectadores desde la barrera agarran al astado por el rabo y el espada consigue terminar con el bicho.

Resumen: una corridita que se las trae, de los diestros ninguno digno de hacer mención exceptuando á Santana que tiene un valor á prueba de bomba, aun cuando sin arte.

Los bichos grandes y de poder sin rematar en tablas.

La presidencia desacertada.

La entrada buena, y hasta la de San Juan.

OSEAM.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los mandamientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes.

Don M. López, 35,77.
Don V. Carrasco, 30,35.
Don A. Entero, 32,06.
Don J. Espúñez, 127,98.
Don E. Navarro, 49,76.
Don A. Mate, 113,58.
Don N. Ronco, 17,76.
Don E. Marfil, 516,87.
Don V. López, 86,71.
Don M. Illera, 111,19.
Don D. Jozano, 106,93.
Don C. López, 21.823,31.
Señor Depositario 16.601,78.

Comedor de Caridad

Día 1 de Junio de 1916

Comida: Cocido, carne y tocino. Queso de postre.

Cena: Patatas con judías de color.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 107; niños, 68; total, 175.

En la cena: Adultos 107; niños, 64; total, 174.

Total del día, 346.

Costeado por la Institución, á excepción de la carne, tocino y el queso, que ha sido costeado por varias familias de esta capital, que se han acordado de los pobres en sus reuniones invernales, recaudando á este fin 46 pesetas, que han sido entregadas al señor tesorero de la Institución, D. Angel de Arce.

TROPAS A LA GRANJA

Sabemos que este año no irá á La Granja el Regimiento de Sitio, con motivo de la reorganización de que en breve va á ser objeto este Cuerpo y de la cual nos ocuparemos próximamente.

Durante la estancia de la Corte, dará la guarnición en el cercano Real Sitio, un batallón de infantería que aún no está designado.

Una gran batalla naval

DESASTRE INGLES

Berlín 1. (Oficial). Nuestra escuadra de alta mar, que navegaba con rumbo al Norte, se encontró el día 31 de Mayo, con una gran parte de la flota inglesa de combate, superior en número la nuestra.

Entre Skager Rak y Horns Riff se desarrolló por la tarde una serie de combates victoriosos para nosotros, que se prolongaron durante toda la noche siguiente.

Según lo que hasta ahora se sabe en estos combates han sido destruídos por nosotros los siguientes buques ingleses:

El acorazado *Waspite*, los cruceros de combate *Queen Mary é Infatigable* dos cruceros acorazados, al parecer del tipo *Achilles*; un pequeño crucero los nuevos buques guías de cazatorpederos *Turbulent*, *Néstor y Alcaster*, así como un gran número de buques cazatorpederos y un submarino.

Sin ningún género de duda, se ha comprobado que la artillería de nuestros buques de nuestras flotillas de torpederos, durante la batalla y durante la noche han causado graves averías en gran número de buques de combate ingleses.

Entre otros, y según manifestaciones de los prisioneros hechos, el acorazado *Malborough* fué alcanzado por un torpedo.

Nuestros buques salvaron parte de las tripulaciones de los barcos ingleses hundidos, entre ellos los dos únicos supervivientes del *Infatigable*.

Por nuestra parte, durante el combate la artillería enemiga nos hundió el pequeño crucero *Wiesbaden*, y durante la noche un torpedo hundió el *Pommern*.

Hasta ahora, nada se sabe de la suerte del *Frauenlob* que ha desaparecido, y de algunos torpederos que aún no han regresado.

En el transcurso del día ha entrado en nuestros puertos nuestra escuadra de alta mar.

Carnet del reporter

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días nuestro querido y distinguido amigo D. Marcelino Galán, que en Segovia cuenta con tantas y tan merecidas simpatías.

Una nuestra felicitación más cordial á las muchas que habrá recibido con ocasión de este fausto acontecimiento de familia.

Fallecimiento

En Sepúlveda ha fallecido á la avanzada edad de setenta y tres años, la bondadosa y respetable señora doña Josefa de Antonio, madre de nuestro muy estimado amigo, don Antonio Gil, distinguido abogado.

A la atribulada familia de la señora finada, y muy especialmente á su hijo, nuestro querido amigo, expresamos el más sincero pésame por tan dolorosa é irreparable desgracia.

Nombramiento

Nuestro querido amigo D. Fernando Carral y Romero, ha sido nombrado agente recaudador ejecutivo

para realizar los créditos y responsabilidades que existen pendientes de reintegro en todos los pósitos de que consta esta Sección provincial.

Felicitamos al Sr. Carral, por su nombramiento.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Teresita García, hija del acreditado industrial de esta capital D. Zoilo García, para el inteligente profesor veterinario del Ayuntamiento de Madrid, D. Tomás Isasi.

La boda se celebrará en breve.

Felicitamos á los nuevos esposos, así como á sus respectivas familias.

De viaje

Se encuentra en Segovia con uno de sus hijos, nuestro querido amigo el Sr. Fernández Jiménez, gobernador civil que fué de esta provincia.

—El sábado marchó á tomar posesión de su nuevo destino en Granada nuestro querido amigo D. Francisco Alamán, administrador de Propiedades que ha sido de esta provincia.

En la estación fué despedido por sus numerosos amigos, y por el Consejo provincial de los exploradores, del cual era presidente el Sr. Alamán.

SUCESOS LOCALES

Mordido por un perro

El miércoles por la tarde fué mordido por el perro de un vecino, el niño de tres años Samuel González Cuesta, habitante en la calle del Sol, número 9.

Conducido á la Casa de Socorro, se le apreciaron diversas erosiones punzantes en la pierna derecha.

NOTICIAS

Nuevos Sindicatos

Han entrado en el Avance social de nuestra Diócesis, las parroquias de Domingo García y Ortigosa de Pestaño, fundando cada una su Sindicato Agrícola.

Auguramos á estos dos sindicatos vida larga y próspera, por estar formados por personas de sanas ideas y buenas costumbres ¡Adelante, labradores!

Nueva carretera

Se abre información pública por término de treinta días sobre el proyecto de la carretera de segundo orden del origen de la de Segovia á Villacastín, á la de Segovia, á Arévalo, kilómetro número 3.

Mina registrada

Por D. Francisco Monreal, vecino de Madrid, en nombre de D. Benito González del Valle, se ha registrado una mina de mineral de hierro con el título de «Socorro» en el término de El Espinar, y paraje denominado «El Estepar».

Casa de Socorro

Julián de Frutos Alvaro, de treinta y dos años de edad, recibió asistencia facultativa en este establecimiento el pasado miércoles, siendo curado de la distensión de ligamentos, de la articulación del hombro derecho cuya lesión se produjo casualmente.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (2,30, t.)

Lotería

En el sorteo verificado hoy en Madrid han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

12.026 Torrevieja y Sevilla.
1.723 Madrid y Algeciras.
37.303 Oviedo, Algeciras y Huelva.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Fué de larga duración.

El Presidente, en su discurso, expuso los sucesos ocurridos en política exterior é interior é informó de la guerra europea.

La mayor parte del tiempo la invirtió el Conde en ocuparse de la marcha de los debates del mensaje en el Senado.

Después del consejo celebraron los ministros otro segundo, en Palacio también, cambiando impresiones y despachando algunos expedientes de Instrucción y Fomento.

El Sr. Alba dió cuenta de los proyectos que prepara para llevarles á las Cortes, entre los cuales figura uno, gravando las utilidades de determinadas industrias con motivo de la guerra europea.

El mismo ministro anunció que mañana leerá en el Congreso los presupuestos.

Gran combate naval

En la Embajada inglesa no se han recibido noticias oficiales que confirmen el combate naval en el mar del Norte de que hablan algunos periódicos.

Por lo que se refiere al acorazado *Queen Mary* parece ser que este buque no ha podido intervenir en el supuesto combate, toda vez que fué hundido hace tiempo.

Tropas que regresan

Esta mañana ha llegado á Cádiz procedente de Larache, el vapor *Vicente Puchol* conduciendo un batallón del regimiento de la Reina, al cual se le sirvió un rancho extraordinario en el cuartel de Santa Elena.

El general Primo de Rivera obsequió con un *lunch* á los jefes y oficiales de dicho regimiento.

Esta tarde á las cinco en tren especial sale el susodicho batallón para Córdoba.

BERMUDEZ

Cooperativa de Consumo

Junta general

No habiendo tenido efecto, por falta de número de cooperadores, la junta general extraordinaria convocada para ayer, á las ocho de la noche, en la Sociedad Económica, aquella se celebrará, en segunda convocatoria, el próximo domingo día 4, á la misma hora y en el mismo local, no repartiéndose citaciones por falta material de tiempo.

Segovia, 2 de Junio de 1916. —El Presidente, *Timoteo de Antonio.*

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

Acordada por la junta general de accionistas en 21 de Mayo último, la emisión de bonos de cooperación de 20 pesetas por acción pagaderas en diez plazos iguales, se pone en conocimiento de los señores socios que á partir del día de hoy se cobrará mensualmente lo correspondiente a cada plazo, pudiendo los señores socios que lo deseen ingresar la totalidad del bono.

Segovia 1.° de Junio de 1916.

El Presidente,
MARIANO G. BARTOLOME

Imp. Diario de Avisos, San Martín, 5.